



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0002931/2020

VISTO: la situación de emergencia sanitaria que atraviesa la República Popular de China debido al brote y propagación del coronavirus que tuvo origen en la ciudad de Wuhan de la provincia de Hubei;

CONSIDERANDO:

Que las lamentables muertes y numerosos afectados por el virus implican un llamado de solidaridad y responsabilidad social de toda la comunidad internacional al esfuerzo conjunto y coordinado;

Que el gobierno trabaja arduamente en la prevención, contención, control de la transmisión de la epidemia y salvaguarda de toda la población para hacer frente a la crisis sanitaria mediante la aplicación de los protocolos sanitarios tal como lo recomiendan los organismos internacionales;

Que es necesario expresar el afecto y apoyo sincero de esta Casa de Altos Estudios al Gobierno de la República Popular de China, a toda la comunidad, a las familiares directamente afectados;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Expresar en representación de la Universidad Nacional de Córdoba su más profunda y sincera solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Popular China, por la especial y compleja situación que atraviesan a raíz de brote del coronavirus.

ARTÍCULO 2°: Expresar las condolencias por las irreparables pérdidas a todos los familiares de las víctimas de la enfermedad

ARTÍCULO 3°: Comuníquese.